Bogotá D.C., 15 de octubre de 2024

Señora coronel
ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad.

Asunto: INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. SUBASTA-013-2024

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe final de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE AUDÍFONOS DE AVIACIÓN PARA TRIPULANTES DE ALA FIJA DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCOTICOS – AVIACIÓN POLICIAL – DNP875-24".**

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($304.299.600,00).

FECHA DE CIERRE: 04 de octubre de 2024 hasta las 10:00 AM
OFERTAS RECIBIDAS: UNA (01)

Teniendo en cuenta la notificación como integrantes del comité jurídico evaluador, allegada mediante correo electrónico de fecha 04 de octubre de 2024, nos permitimos remitir la evaluación final de conformidad a la subsanación presentada por mensaje en la Plataforma Transaccional SECOP II, el 11/10/2024 a las 2:07:38 PM dentro del proceso de selección abreviada por subasta inversa Nro. Subasta-013-2024, en los siguientes términos:

PROPONENTE No. 01	**BAIRD SERVICE S.A.S.** con **NIT 830.024.646-2**
REPRESENTANTE LEGAL	**JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	12.989.213 de Pasto

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1 (2)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – ANEXO No. 1.	X		Se verifica el documento *"Anexo 1 CARTA PRESENTACION corr.pdf"* del 11 de octubre de 2024, el cual se encuentra diligenciado y suscrito por el señor **JUAN CARLOS GUERRÓN ZAMUDIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.989.213 de Pasto, en su calidad de Representante Legal de **BAIRD SERVICE S.A.S.** con **NIT 830.024.646-2**. El oferente, subsanó el documento en su numeral 4 indicando nombre de quien actúa, dirección y teléfono. Se hace claridad, que la carta de presentación de la propuesta presentada con la oferta tiene fecha 04/11/2024 y la subsanación 11/10/2024, lo cual cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo.
2 (21)	CERTIFICADO REDAM –	X		Se realiza verificación del documento aportados como

	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.			"REDAM.pdf", con fecha de expedición 11/10/202, mediante el cual certificó que el número de cédula 12.989.213, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos - REDAM. Dicha certificación tiene fecha de expedición 11/10/2024, valido hasta el 09/01/2025. Se realizó validación del código de verificación: 4NJ82Z93YU, mediante el cual el sistema reportó: *"Registro REDAM Válido"*
ESTADO:				**HABILITADO**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos, queda así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**BAIRD SERVICE S.A.S.** con **NIT 830.024.646-2**	**JUAN CARLOS GUERRÓN ZAMUDIO**	C.C. No. 12.989.213 de Pasto	**HABILITADO**

Atentamente,

Abogada KATTERIN YOHANA VARGAS GARCÍA
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada JULIANA PATRICIA BAUTISTA ARDILA
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada PAULA ANDREA SUÁREZ BARRERA
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

*Verificación



Bogotá D.C., 15 de octubre de 2024

Señora coronel
ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad.

Asunto: INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA NO. SUBASTA-013-2024

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica inicial del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN, DE AUDIFONOS DE AVIACIÓN PARA TRIPULANTES DE ALA FIJA DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS-AVIACIÓN POLICIAL-DNP875-24.***

PRESUPUESTO OFICIAL: TRECIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS ($310.246.147,77)

FECHA DE CIERRE: 04 de octubre de 2024 hasta las 10:00 AM.
OFERTAS RECIBIDAS: Una (01)

Teniendo en cuenta la notificación como integrantes del comité jurídico evaluador con radicado No. RAD. Nro. 01204 FORPO – ADCON – 302-10-29 del 23 de septiembre de 2024, me permito remitir la primera evaluación de conformidad con las reglas contenidas en la invitación pública y los formatos anexos al proceso de contratación Proceso de Selección Abreviada Para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa No. SUBASTA-013-2024, se procede a realizar la evaluación de los requisitos jurídicos para las ofertas presentadas hasta las 10:00 am del día 04 de octubre de 2024, en los siguientes términos:

PROPONENTE	BAIRD SERVICE SAS
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	12´989.213 de Pasto

Especificaciones técnicas mínimas requeridas:

MARCA EQUIPO OFERTADO	REFERENCIA EQUIPO OFERTADO	MODELO EQUIPO OFERTADO
BOSE	Bose A30 Aviation Headset	A30 with Bluetooth, dual plug, straight cable, battery powered

No.	REQUISITOS TÉCNICO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	x		Cumplimiento de la experiencia con la certificación de UN (1) contrato ejecutado con mas 90% del valor del presupuesto. 1. Certificación KSS AVIAMOTORS PAN AM S.A por un valor de 407.45 Verificación de los códigos UNSPCS: De acuerdo a los certificados y la verificación del RUP el proponente cumple con experiencia minima requerida

ANEXO N o 2

No	REQUISITO TECNICO	CUMPLE		OBSERVACION
		SI	NO	
1	Tipo auriculares para pilotos, estilo diadema, de un peso aproximado de 420 gramos en la cabeza, de almohadillas y micrófono ajustable.	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
2	Estuche tela de fácil maniobrabilidad	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
3	Cable de audio auxiliar	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
4	Soporte módulo de control	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
5	Diadema ajustable	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
6	Audífonos con espumas intercambiables	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
7	Unidad de micrófono con regulación vertical	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
8	Clips duales para aseguramiento de cables	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
9	Módulo de control	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
10	Cables de mínimo 2 metros de longitud	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
11	Conectores DUAL PLUG de aviación general (uno de conexión de micrófono y otro del intercomunicador	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
12	Sensibilidad del micrófono de brazo flexible	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
13	Reducción de ruido ambiental	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
14	Alimentación de voltaje del avión 10 – 30 VDC	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
15	Peso de auriculares promedio de 350 gramos	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
16	Altitud de funcionamiento 15.000 pies máximo	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
17	Temperatura de funcionamiento -15°c a 70c	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
18	Tecnología inalámbrica bluetooth incorporada	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
19	Sistema de cancelación de ruido integrado	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem

20	El oferente deberá certificar que los audífonos y los accesorios adquiridos tengan por un período igual o superior a cinco (5) años, como garantía por defectos de materiales y de fabricación. La garantía comprende la reparación o reemplazogratuito, incluyendo mano de obra y envío.	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
21	El oferente deberá certificar que cuenta con un servicio técnico autorizado a nivel nacional, certificado por la UAEAC (TAR/OMA), para diagnóstico, determinación de reparación o reemplazo, y gestión de garantía con el fabricante	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
22	El oferente deberá certificar que en caso de que sea requerido, la empresa entregará un audífono nuevo de reemplazo en un plazo máximo de 3 días hábiles en la ciudad de Bogotá tras la recepción del defectuoso en el servicio técnico autorizado.	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
23	El oferente deberá certificar que cuenta con el stock para la entrega de losaudífonos requeridos en el presente proceso de contratación	X		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
24	El oferente deberá garantizar todos los tramites de importación de los audífonos(si aplica)	x		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem
25	El lanzamiento de los audífonos no podrá ser inferior al año 2023.	x		El proponente, indicó del anexo Nro. 2 el cumplimiento del presente ítem

CONDICIONES GENERALES			
	LUGAR DE ENTREGA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	La entrega será de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas establecidas en el presente estudio previo; se llevará a cabo en las instalaciones de la Dirección Antinarcóticos, Aeropuerto Internacional El Dorado, entrada 6 de la ciudad de Bogotá D.C.	X	
1	**SOLICITUD MUESTRAS** **<u>Para efectos de evaluación técnica antes del cierre del proceso</u>:** El oferente deberá realizar entrega de una muestra, la cual deberá estar (rotulado, sellada y, en donde se establezca el número del proceso, numero de serial de los audífonos, accesorios incluidos entre otros), con el fin de ser validado por el comité técnico designado por la compañía antinarcóticos de aviación Policial – Bogotá, que será objeto de evaluación técnica. Una vez realizada la respectiva verificación, se realizará la devolución deeste bien y se efectuará una vez se adjudique el proceso, bajo las mismas características en la que fueron allegadas, previo recibo a satisfacción delos interesados, el cual quedará registro en el sistema del SECOP II, mediante mensaje, así:	X	

	- Para el caso del elemento del oferente seleccionado, se coordinarácon el supervisor del contrato. - Para los demás oferentes, se coordinará con el gerente del proyecto para la entrega del equipo, en las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, una vez concluida la audiencia de subasta. **Nota 2**: la verificación por parte del comité técnico se documentará videoque soportará la verificación del requisito habilitante. **Nota 3**: la custodia y responsabilidad, estará a cargo del comité técnico evaluador, quien se responsabilizará en la entrega a los interesados mediante acta que reposará en el proceso **Nota 4**: el oferente deberá entregar los audífonos en la ventanilla del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicado en la carrera 66 A Nro. 43-18 – Bogotá D.C., y deberá informar por medio de mansaje de la plataforma transaccional SECOP II, sobre la radicación del mismo, para la validación del comité técnico. **Nota 5**: para el proceso de evaluación del presente ítem, se tendrá en cuantael presente anexo, correspondiente a los criterios de evaluación de los prototipos o muestras, en el caso de cumplir el 100%, el oferente quedará habilitado, por otro lado, en el caso de no cumplir, la entidad requerirá al proponente para que subsane, quienes deberán coordinar con la entidad por medio de mensaje en la plataforma del SECOP II, para el retiro y entrega del equipo objeto de evaluación.	X	
	MANUALES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2	El contratista deberá entregar toda la documentación técnica del elemento a entregar. El contratista deberá entregar los manuales originales de fábrica para operación; con todos sus catálogos de partes, en idioma castellano y/o inglés, debidamente actualizados a la fecha de entrega y correspondiente certificado de suscripción de actualización.		
	SEGURIDAD DE INSTALACIONES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
3	Durante el tiempo de garantía el contratista deberá cumplir con el protocolo de seguridad de instalaciones y normas internas de seguridad física en cada una de las unidades policiales en todo el territorio colombiano y Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional (Resolución Nro. 08310 del 28/12/2016).		
4	El oferente debe presentar con su oferta el catálogo o ficha técnica original y sin modificaciones en idioma castellano y/o ingles de cada uno de los equipos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso.	X	
5	El oferente deberá indicar en la propuesta la marca, referencia y el modelo del equipo ofertado, lo cual será objeto de verificación por parte del comité técnico.	X	
6	El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor ocomercializador autorizado del equipo ofertado, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X	
7	El oferente por medio de la empresa fabricante garantizará que el servicio y los repuestos tendrán disponibilidad por mínimo los próximos 5 años después de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo.	X	
8	El contratista deberá garantizar soporte técnico vía telefónica e Internet,como primer nivel de atención.	X	

9	**COSTOS INDIRECTOS**: El oferente deberá anexar certificado mediante el cual deberá señalar claramente que, al momento de la presentación de la propuesta, ha tenido en cuenta los costos directos e indirectos, fijos y variables, tales como impuestos, imprevistos, margen de utilidad, salarios, prestaciones sociales, transporte, alimentación y demás gastos que genera la adjudicación y posterior ejecución de la aceptación de oferta que se genere con ocasióndel presente proceso. **Nota:** para este ítem el oferente o su representante legal deberá presentar certificado en documento firmado acreditando su cumplimiento.	x	

	- Para el caso del elemento del oferente seleccionado, se coordinarácon el supervisor del contrato. - Para los demás oferentes, se coordinará con el gerente del proyecto para la entrega del equipo, en las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, una vez concluida la audiencia de subasta. **Nota 2**: la verificación por parte del comité técnico se documentará videoque soportará la verificación del requisito habilitante. **Nota 3**: la custodia y responsabilidad, estará a cargo del comité técnico evaluador, quien se responsabilizará en la entrega a los interesados mediante acta que reposará en el proceso **Nota 4**: el oferente deberá entregar los audífonos en la ventanilla del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicado en la carrera 66 A Nro. 43-18 – Bogotá D.C., y deberá informar por medio de mansaje de la plataforma transaccional SECOP II, sobre la radicación del mismo, para la validación del comité técnico. **Nota 5**: para el proceso de evaluación del presente ítem, se tendrá en cuantael presente anexo, correspondiente a los criterios de evaluación de los prototipos o muestras, en el caso de cumplir el 100%, el oferente quedará habilitado, por otro lado, en el caso de no cumplir, la entidad requerirá al proponente para que subsane, quienes deberán coordinar con la entidad por medio de mensaje en la plataforma del SECOP II, para el retiro y entrega del equipo objeto de evaluación.		

Atentamente:

Capitán JUAN PABLO JOSE CHINCHILLA POSADA
Comité Técnico Evaluador

Capitán JEISSON ALMIR BUITRAGO SUAREZ
Comité Técnico Evaluador

Subintendente MARIO ENRIQUE YATE LOZANO
Comité Técnico Evaluador